

Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil

La Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil es una Asociación de militares retirados o en reserva que, al pasar a una de estas situaciones administrativas, no se desvinculan de la vida militar a la que están ligados para siempre por un juramento de fidelidad a la Bandera que no prescribe jamás.

Los que pertenecemos a la Real Hermandad, gracias a ella, no hemos sufrido la solución de continuidad que se producía cuando un militar dejaba la vida activa; ahora, al llegar la fecha que todos conocemos de antemano y pasarnos al retiro nos reactivamos automáticamente y seguimos, porque nosotros queremos, con los mismos deberes y obligaciones que teníamos el día antes, cuando estábamos en activo. Es más, yo diría que sentimos mucho más vivamente el deseo, por propio honor y espíritu, de obrar siempre bien como militares que somos y de hablar cuanto podamos de la Profesión Militar para que todos nuestros compatriotas la vayan conociendo cada vez mejor y, conociéndola, la amen como la amamos nosotros. También sentimos vivamente el compañerismo, que nos impulsa en esta etapa de nuestra vida a vivirlo intensamente en beneficio de nuestros compañeros que se sienten solos, que están hospitalizados o que simplemente desean nuestra compañía, atención que hacemos extensiva a nuestras viudas, esposas de nuestros compañeros fallecidos en acto de servicio o de muerte natural y a nuestros huérfanos. Aseguro a todos los que lean este artículo que en esta etapa de nuestra vida no estamos ociosos en absoluto; todavía nos queda muchísimo que hacer y la Real Hermandad nos brinda la oportunidad de hacerlo. Por ejemplo –lo he citado anteriormente–, ahora tenemos todo el tiempo que queramos, y el que estemos dispuesto a dedicar, para hablar de las Fuerzas Armadas difundiendo Cultura de De-

fensa y haciendo saber a los españoles que la Defensa de España es cosa de todos, aunque seamos los militares los que primero debemos acudir a esta llamada. Porque las trincheras no están, solo, en los frentes de batalla. Cada mañana cuando nos levantamos, cada español acude a su trinchera particular para ganar la batalla incruenta de ese día en la oficina, en la empresa, en el campo, en la mina, en el mar, en los caminos y carreteras, en el cuartel, en el aire, en la parroquia o donde quiera que sea. Para lograrlo, todos los españoles debemos pertrecharnos bien espiritualmente y ser inasequibles al desaliento, debiendo generar una interrelación entre los dos sectores (civil y militar) de nuestra sociedad, para lo que desarrollamos importantes proyectos académicos, con foros universitarios y otras entidades públicas y privadas mostrando desde nuestra experiencia, a jóvenes y a mayores, la realidad moral, legal y doctrinal del “esti-

lo militar de vida” y de su contribución a la salud social. Es una hoja de ruta apasionante. Puedo asegurar que se experimenta cada día la satisfacción del deber cumplido dedicando lo que nos quede de vida a quemarla en pos de estos nobles objetivos. De esta manera fortalecemos los vínculos que hacen de la Familia Militar un todo al servicio de los españoles, es decir, de España.

Desde estas líneas invito a todos los compañeros de armas y a cuantos, no militares, sientan los valores que establecen nuestras Reales Ordenanzas y eleva a rango de ley la Constitución Española, a integrarse en la Real Hermandad para desempeñar, como veteranos, las apasionantes tareas descritas.

Toda esta realidad en la que nos movemos los veteranos de la Real Hermandad ha sido posible gracias al coronel de Infantería Fernando Moreno López de Lara, que al retirarse en Valladolid a principios de 1957, lamentaba el abandono en que quedaban los compañeros de armas al pasar bruscamente a la reserva en plenas facultades físicas e intelectuales.

Para paliar esta situación traumática que se producía, concibió la idea de crear una asociación en la que se agruparan estos profesionales de la milicia, en la cual y desde ella pudieran transmitir a los compañeros en activo su valiosa experiencia acumulada tras muchos años de servicios. Una vez que maduró sus ideas las expuso a los compañeros más íntimos, que rápidamente se entusiasmaron con ellas y a las 12 horas del 24 de marzo de aquel año se celebraba en Valladolid la Junta General quedando constituida la “Hermandad de Retirados” de los tres Ejércitos”, como está perfectamente recogido en la Historia de la Real Hermandad del coronel Gárate. La contribución de la Guardia Civil en aquella primera fase de organización y propaganda fue muy importante y decisiva. El teniente coronel del Benemérito Instituto Germán Corral Castro viajó a todas las provincias para dar a conocer los fines de la Hermandad, poniendo los cimientos de su existencia nacional. Este celo demostrado por el teniente coronel Corral era premonitorio de algo que años después ocurrió, como no podía ser de otra manera. Con todos los predicamentos a favor, la Guardia Civil se integró en la Real Hermandad jun-



to a las Fuerzas Armadas, y desde entonces, como estamento militar que es, forma parte inseparable de la misma.

En los primeros años de su existencia la Hermandad de Retirados tuvo un crecimiento espectacular. En diciembre de 1958 se celebró en Valladolid la Asamblea Nacional a la que acudieron 28 filiales de otras tantas provincias. En la segunda Asamblea Nacional de junio de 1959 ya eran 39 delegaciones y se decidió que la Junta de Gobierno Central se ubicara en Madrid. En esta Asamblea se tomaron decisiones importantes para el futuro de la Hermandad. Se aprobó por unanimidad el emblema de la Hermandad propuesto por la Junta Provincial de Barcelona; se nombraron tres vicepresidentes de Tierra, Mar y Aire; se modificó el artículo 21 de los Estatutos para incluir la problemática de las pensiones de Retirados, Viudas y Huérfanos, y se decidió que el Boletín Informativo que se publicaba trimestralmente tuviera la entidad de revista bimestral titulada: "Tierra, Mar y Aire" como órgano de difusión de la Hermandad. La "y" que todos echaban de menos se incluyó más tarde cuando se resolvió el contencioso con Televisión Española que emitía un programa que se llamaba: Tierra, Mar y Aire.

Este año 1959 el Ministerio de la Gobernación y la Dirección General de Seguridad aprobaron los Estatutos por los que había de regirse la Hermandad de Retirados que iniciaba de esta manera su andadura.

No me resulta fácil resumir los cincuenta y cinco años de historia de la Real Hermandad por lo que me limitaré a mencionar los hitos más importantes, a mi juicio, que han ocurrido:

- En 1970 la Hermandad llegó a los 132.000 socios.
- En 1975 se nombra Presidente de Honor a S. M. El Rey (q.D.g.)
- En 1997 se sustituye el apelativo "Retirados" por el de "Veteranos".
- En 1999 se celebra el primer Día del Veterano.
- En 2004 el Ministerio del Interior otorga a la Hermandad el título de "Asociación de Utilidad Pública".
- En 207, la Casa Real concedía a la Hermandad la posibilidad de iniciar en adelante su título como "Real Hermandad", indicando de esta manera su pertenencia a ella.
- En el mismo año, S.M. La Reina recibe a la Junta Nacional de la Real Hermandad, al Patronato, al Consejo Asesor de Suboficiales Mayores y al Consejo Asesor



Pascua Militar 2014.



Participación en el Día de la Fiesta Nacional.

de viudas, mostrándose muy solícita e interesada por todo cuanto se relaciona con la Real Hermandad. En esta entrevista se le entregaron a La Reina los carnets de socios nº 1 y 2 para SS.MM.

■ En el 2008 en el Palacio de la Zarzuela, S.M. La Reina hizo entrega de la Cruz de Oro de la Orden Civil de Solidaridad Social a propuesta de la Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad había concedido el Ministerio de Trabajo.

■ El 29 de octubre de este año, en un solemne acto celebrado en el Cuartel General del Aire, el Ministerio de Defensa nos entregó el "Premio Extraordinario de Defensa, General Gutiérrez Mellado".

■ Por último, y no por ello menos importante, La Real Hermandad junto a las Asociaciones de Militares vinculadas a nosotros, tenemos el honor de desfilan ante

S.M. el Rey (q.D.g), desde hace siete años, el Día de la Fiesta Nacional, y formamos parte de las representaciones castrenses invitadas a la Pascua Militar.

■ En este momento la Real Hermandad tiene cincuenta y cinco Delegaciones repartidas por la geografía nacional y 24.000 socios.

■ Nos amparamos bajo el patronazgo de San Hermenegildo.

No quisiera terminar este artículo sin dejar constancia del agradecimiento de la Real Hermandad a todos los Gobiernos de España desde que existimos. Todos, sin exclusión, nos han hecho objeto de su consideración.

EDUARDO GONZÁLEZ-GALLARZA MORALES
General del Aire
Presidente de la Real Hermandad de Veteranos de las FAS y GC